

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedida, dirigidas al Fomento de las Infraestructuras Turísticas ubicadas en zonas de Patrimonio Natural de las Entidades Locales Andaluzas (modalidad FIT) ejercicio 2017.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 22.1 de la Orden de 15 de julio de 2016, 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y 123 del Texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía esta Delegación ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 15 de julio de 2016, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de turismo en la línea de infraestructuras turísticas para Entidades Locales (modalidad ITL), y se convocan las mismas para el ejercicio 2017, con cargo a las partidas presupuestarias y créditos siguientes:

Convocatoria: 2016

Posición Presupuestaria: 2016-1600170000 G/75D/76505/99

Crédito presupuestario provincia de Málaga: 116.000,00 euros

BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN	FINALIDAD
Ayuntamiento de Casares	6.040,00 euros	Instalación de vía ferrata recreativo-deportiva «Puerto de Ronda»
Ayuntamiento de la Viñuela	45,500,00 euros	Mejora de las instalaciones turísticas en zona recreativa junto al embalse
Ayuntamiento de Iznate	22.750,00 euros	Mejora de la zona recreativa «Las Claras»
Ayuntamiento de Alfarnate	6.050,00 euros	Mejoras en el paraje del Santo Cristo

Málaga, 29 de septiembre de 2017.- La Delegada, M.^a Monsalud Bautista Galindo.